

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
 T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
 REPUBLICA ARGENTINA
 E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

50° ANIVERSARIO DE LA UNSa.
"Mi sabiduría viene de esta tierra"

LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

SALTA, **11** NOV 2022

RESOLUCION F.I. **P. 607** - D - 2022

Expte. N° 14034/22

VISTO: Estas actuaciones mediante las cuales se aprueban gastos de funcionamiento, realizados por la Administración de esta Facultad, a fin de propiciar el normal desarrollo de las actividades Académicas - Administrativas; y

CONSIDERANDO:

Que Docentes de las Escuelas de Ingeniería Química e Ingeniería Civil, realizaron gastos necesarios para el funcionamiento de las Cátedras;

Que se utilizaron los fondos destinados a gastos de funcionamiento imputándose los mismos a la FF 11;

Que los comprobantes correspondientes a la Rendición de Caja Chica N° 09/2022, cumplen con las normativas vigentes en materia de facturación;

Que es procedente realizar la aprobación de lo actuado;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

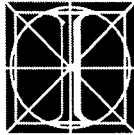
RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aprobar la Rendición N° 09/2022 de Caja Chica, correspondiente a los gastos efectuados por la Escuela de Ingeniería Química, Ingeniería Civil y por la Administración de esta Facultad, por la suma de \$ 36.306,19 (Pesos TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SEIS CON DIECINUEVE CENTAVOS), cuyos comprobantes obran agregados al Expediente N° 14036/22 y N° 14038/22, los mismos se encuentran detallados en la correspondiente Relación de Comprobantes.

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 36.306,19 (Pesos TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SEIS CON DIECINUEVE CENTAVOS), al presupuesto de la Facultad de Ingeniería:

F.F. 11	Administración – Decanato	\$ 15.956,00
F.F. 11	Escuela de Ingeniería Química	\$ 10.303,18
F.F. 11	Escuela de Ingeniería Civil	\$ 10.047,01
		\$ 36.306,19

Todas especificadas en el INOP N° 335/2022, según se detalla a continuación:



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
 T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
 REPUBLICA ARGENTINA
 E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

50° ANIVERSARIO DE LA UNSa.
"Mi sabiduría viene de esta tierra"

LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

Expte. N° 14034/22

ADMINISTRACION – DECANATO

INCISO 2

2-1-1	ALIMENTOS PARA PERSONAS	9.684,00	
2-7-9	OTROS N.E.P.	400,00	
2-9-1	ELEMENTOS DE LIMPIEZA	2.200,00	
2-9-4	UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR	<u>2.975,00</u>	

TOTAL INCISO 2

15.259,00

INCISO 3

3-7-1	PASAJE	<u>697,00</u>	
-------	--------	---------------	--

TOTAL INCISO 3

697,00

TOTAL ADMINISTRACION – DECANATO

15.956,00

ESCUELA DE INGENIERIA QUIMICA

INCISO 2

2-9-2	UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA	2.819,20	
2-9-3	UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS	1.249,98	
2-9-6	REPUESTOS Y ACCESORIOS	<u>6.234,00</u>	

TOTAL INCISO 2

10.303,18

TOTAL ESCUELA DE INGENIERIA QUIMICA

10.303,18

ESCUELA DE INGENIERIA CIVIL

INCISO 2

2-7-9	OTROS N.E.P.	800,00	
2-9-2	UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA	7.310,01	
2-9-6	REPUESTOS Y ACCESORIOS	<u>1.937,00</u>	

TOTAL INCISO 2

10.047,01

TOTAL ESCUELA DE INGENIERIA CIVIL

10.047,01

TOTAL GENERAL DE CAJA CHICA N° 09/2022

36.306,19

Pesos: TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SEIS CON DIECINUEVE CENTAVOS.-

ARTICULO 3°.- Publíquese en Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, comuníquese a la Dirección General Administrativa Económica, a la Escuela de Ingeniería Química, Escuela de Ingeniería Civil y siga al Departamento de Presupuesto y Rendición de Cuentas, para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCION F.I. **P. 607** – D – 2022

Ing. HECTOR RAUL CASADO
 DECANO
 FACULTAD DE INGENIERIA – UNSa